



Carrito ordinario } En la N. N. y M. d. Ciudad  
 de Cartagena y Salas Capitulares de ella  
 la mañana de hoy primero de Enero  
 de mil ochocientos treinta y dos, se congregaron a celebrar Cortes ord. segund. es de  
 costumbre y esta prevenido, los C. D. Santos  
 Ladron, Gobernador Politico y militar de  
 esta Plaza, Presidente; D. Nicolas Lambert,  
 D. Juan Luis Yguierdo, Regidores perpetuos;  
 D. Jose M. de Com. Espadas, D. Benito Beaugues,  
 D. Juan de P. Monturinos, y D. Ramon de Ja-  
 piro, que lo son interinos; D. Miguel Sal-  
 vador Valarino y D. Juan de Sola, Diputados  
 del Comun, y acordaron lo siguiente

Citacion } Entro en esta Ayuntamiento el Portero de Sala  
 Juan de P. Armamen, y certifico haver citado a  
 todos los C. que lo componen

Oficio de } Mediante la citacion q. al. echa N.º adunada  
 Republica } ante diem con expresion del efecto, y en conse-  
 quencia de lo acordado en Cortes de veinte y  
 siete de Dto. ultimo, y referida al N.º de  
 lo despachado por el N.º Acuerdo de la Chanc.  
 Merin de Granada nombrando los Empleos

proseguir sobre  
 q. Juan de ser-  
 vidos, en este año  
 entrante.  
 Protesta de  
 un Diputado

C. B.

